

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos y las actividades para el control operacional del consumo del Agua Potable en las instalaciones del ITM.

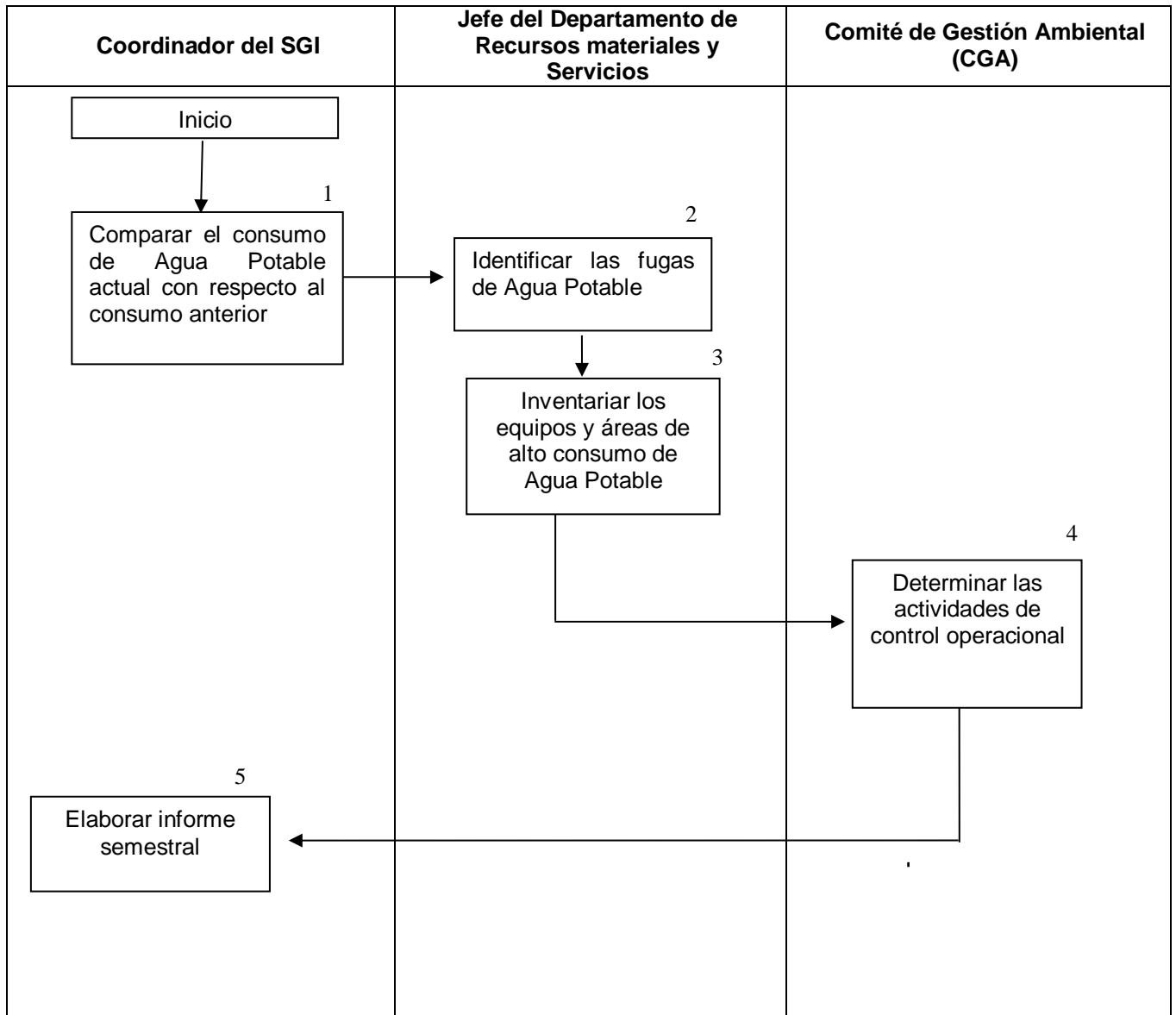
2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para todas las actividades u operaciones del ITM que consuman Agua Potable.

3. REGLAS DE OPERACIÓN

- 3.1. El (la) Director (a) del plantel, hacen cumplir las normas federales, estatales y municipales legales en materia de consumo de Agua Potable.
- 3.2. El (la) Coordinador (a) del SGI (CSGI), debe difundir los lineamientos y actividades relacionados con el control operacional para el consumo de Agua Potable en el ITM.
- 3.3. El (la) RD verifica que se cumpla con los lineamientos y actividades para el control operacional del consumo de Agua Potable.
- 3.4. El (la) Coordinador (a) del SGI, debe elaborar el informe semestral del impacto de las actividades de control operacional en la disminución del consumo de Agua Potable.

4. DIAGRAMA DE OPERACIÓN



5. DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
1.- Comparar por área, procesos y/o actividades el consumo de Agua Potable actual con respecto al consumo anterior.	1.1 En base al histórico del consumo de agua de los dos años anteriores; identificar las áreas, procesos y/o actividades, de mayor consumo, en el formato ITMORELIA-IT-AM-004-01 Formato de consumo anual de agua potable por área/actividad. Evaluar el consumo cada tres meses y compararlos con el mismo período del año anterior para tomar acciones preventivas si la tendencia va en aumento.	Coordinador del SGI.
2.- Identificar las fugas de Agua Potable.	2.1 A través de la lista de verificación de instalaciones, del procedimiento del SGI para el mantenimiento preventivo y/o correctivo de la infraestructura y/o equipo, identificar las fugas de Agua Potable.	Jefe del Departamento de Recursos materiales y Servicios.
3.- Inventariar los equipos o áreas de alto consumo de Agua Potable.	3.1 Mediante el uso del formato ITMORELIA-IT-AM-004-02, realizar el inventario de los equipos de alto consumo de Agua Potable en la Institución.	Jefe del Departamento de Recursos materiales y Servicios.
4.- Determinar las actividades de control operacional.	4.1.- En base al Diagnóstico anterior, determinar las actividades de control operacional a aplicar que se muestran en el Instructivo de Trabajo ITMORELIA-IT-AM-004-03.	Comité del Gestión Ambiental (CGA).
5.- Elaborar informe semestral.	5.1 Elaborar informe semestral del impacto de las actividades de control operacional en la disminución del consumo de Agua potable.	Coordinador del Sistema de Gestión Integral.

6. REFERENCIAS NORMATIVAS

- ✓ Ley de Aguas Nacionales Última reforma publicada DOF 24-03-2016
- ✓ Leyes federales, estatales y municipales en materia de consumo de Agua Potable.

7. INFORMACIÓN DOCUMENTADA

Registros	Tiempo de retención	Responsable de Conservarlo	Código
Consumo anual de agua potable por área/actividad	2 años	Coordinador del SGI	ITMORELIA-IT-AM-004-01
Inventario de equipos de alto consumo de agua	2 años	Coordinador del SGI	ITMORELIA-IT-AM-004-02

8. ASPECTOS AMBIENTALES

Aspecto ambiental	Control operacional y/o actividad para mitigar efectos ambientales
Consumo de Papel	Reúso de papel, informes en electrónico
Consumo de Energía Eléctrica	Control operacional de Energía Eléctrica
Generación de RSU	Control Operacional de Residuos Sólidos Urbanos
Generación de RP	Control Operacional de Residuos Peligrosos

9. CAMBIOS A ESTA VERSIÓN

Número de revisión	Fecha de la actualización	Descripción del cambio
1	13 de febrero de 2019	Revisión Documental
2	10 de octubre de 2019	Revisión Documental